

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

17279 *Resolución de 21 de octubre de 2021, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que, en ejecución de sentencia, se nombra funcionario de carrera de la Escala de Científicos Titulares de Organismos Públicos de Investigación a don Peter George Cherry.*

Por Resolución de 25 de octubre de 2016 de la Subsecretaría del extinto Ministerio de Economía y Competitividad (BOE del día 27), se convocó proceso selectivo para el ingreso por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Científicos Titulares de Organismos Públicos de Investigación.

A dichas pruebas concurrió don Peter George Cherry, quien, interpuso recurso contencioso administrativo contra la Resolución de la Subsecretaría del extinto Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, por la que se desestimaba el recurso de alzada contra la Resolución de 24 de mayo de 2017, dictada por el tribunal calificador número 2 del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Científicos Titulares de Organismos Públicos de Investigación, por la que se excluye al recurrente del proceso selectivo por no haber presentado en plazo la copia completa de su expediente, tal y como recogen las bases de la convocatoria del proceso selectivo.

Por sentencia 978/2020 dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, se estima el recurso interpuesto por don Peter George Cherry, anula la resolución impugnada y ordena al tribunal calificador número 2 del proceso selectivo, retrotraer actuaciones al momento anterior a la celebración del primer ejercicio del proceso selectivo.

Tras realizarse las actuaciones pertinentes por el tribunal calificador número 2, por Resolución de 27 de julio de 2021, publica la calificación del candidato en la segunda fase del concurso y su puntuación. Don Peter George Cherry, con pasaporte número ****5297*, superó las dos fases de concurso con una calificación de 54,18, por lo que se incluye en la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo, en la especialidad «Historia del Arte», por Resolución de 17 de septiembre de 2021 de la Subsecretaría del Ministerio de Ciencia e Innovación (BOE del día 24), por la que, en ejecución de sentencia, se modifica la Resolución de 21 de diciembre de 2017 del extinto Ministerio de Economía, Industria y Competitividad (BOE del día 3 de enero), por la que se publica la relación de aspirantes que han superado las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Científicos Titulares de los Organismos Públicos de Investigación, convocadas por Resolución de 25 de octubre de 2016.

El Ministerio de Ciencia e Innovación informa a la Dirección General de la Función Pública que don Peter George Cherry ha superado el proceso selectivo, poniendo a disposición, en consecuencia, una plaza vacante para su nombramiento.

A la vista de lo anterior, esta Secretaría de Estado de Función Pública, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 25 y 26 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (BOE del día 10 de abril), y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de

noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, a propuesta del Ministerio de Ciencia e Innovación, resuelve:

Primero.

Nombrar, en ejecución de la sentencia 978/2020 del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, funcionario de carrera de la Escala de Científicos Titulares de los Organismos Públicos de Investigación a don Peter George Cherry, en el Ministerio de Ciencia e Innovación, en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, en el Instituto de Historia, en el puesto de trabajo número 5043592, con denominación Investigador/ Investigadora A3, nivel de complemento de destino N27 y con un complemento específico de 7.072,80 euros.

Segundo.

Retrotraer los efectos del presente nombramiento a la fecha 4 de julio de 2018, primer día hábil de toma de posesión de los aspirantes nombrados en el proceso selectivo impugnado, cuyo nombramiento se efectuó por Resolución de 29 de junio de 2018 (BOE del 3 de julio), de la Secretaría de Estado de Función Pública.

Tercero.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 62.1.c) del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre (BOE del día 31), para adquirir la condición de personal funcionario de carrera deberá prestar acto de acatamiento de la Constitución, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de su destino en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.

Contra esta Resolución, que ejecuta la sentencia dictada, se podrá recurrir potestativamente en reposición ante esta Secretaría de Estado en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien podrá ser impugnada directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998.

Madrid, 21 de octubre de 2021.–La Secretaria de Estado de Función Pública, Lidia Sánchez Milán.